



C.I.F.: P/31-06800J

Tfno.: 948 87 90 04

Fax: 948 87 92 36

Correo E: ayuntamiento@caseda.es

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE
31490 **CASEDA**
(Navarra)

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CÁSEDA DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Jesús Esparza Iriarte (Agrup. San Zoilo)

CONCEJALES:

Alfredo Esparza Iriarte (Agrup. San Zoilo)
Valentín Casas Olmo (Agrup. San Zoilo)
Mikel Sola Sánchez (Agrup. San Zoilo)
Baltasar Baztán Benedit (Agrup. San Zoilo)
Miguel Ángel Ayape Arbe (IC/KL)
Mariano Sola Lipuzcoa (IC/KL)
Maite Sola Salinas (IC/KL)
Carlos Moriones Antoñanzas (IC/KL)

SECRETARIO:

Fermín Ezkieta Yaben

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Cáseda, siendo las trece horas del día DIECISIETE de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO, por el señor Alcalde, Jesús Esparza Iriarte y con la asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan, habiendo excusado su asistencia el resto de concejales, se reúne en sesión ORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por el Secretario que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria Pleno de 21 de junio de 2018 y Acta Sesión Extraordinaria de Pleno de 5 de julio de 2018.

Sometida a votación el Acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de 21 de junio de 2018, la misma se aprueba con los votos a favor de los concejales J.Esparza –en segunda votación, voto de calidad como Alcalde-, A.Esparza, V.Casas, y voto contrario de M.A.Ayape, M.Sola y C.Moriones. El Acta de la Sesión Extraordinario de Pleno de 5 de julio de 2018, se aprueba con los votos a favor de J.Esparza, A.Esparza, V.Casas, B.Baztán y en contra de Mariano Sola. Los concejales de IC/KL muestran su disconformidad con la redacción del acta.

2. Información de Alcaldía.

En primer lugar, el Alcalde da cuenta de la Resolución 22/2018 adjudicando la urgente reparación de caminos en Orzagal, por lluvias torrenciales en abril, que contará con

ayudas del Departamento de Desarrollo Rural. El concejal M.A.Ayape recuerda que su grupo se ha mostrado partidario de mejorar anualmente estos caminos rurales, pero echa en falta una planificación que determine cuales, y que esa decisión no sea objeto de improvisación.

El Alcalde recuerda a los corporativos que el lunes 20, a las 13 horas, se procederá a la apertura de ofertas del aprovechamiento forestal –pinos-, con un precio de salida de 101.260€ más IVA, invitando a su asistencia.

Igualmente, da cuenta de la subvención de 178.550€ por el Consejo Superior de Deportes para la remodelación de las instalaciones deportivas de esta localidad, concedida en base a la Memoria Técnica Valorada que se adjunta al expediente, y que consiste en la reubicación del sistema de depuración de las piscinas y la edificación de un gimnasio adjunto al actual edificio de estas piscinas municipales. En proximo Pleno se tendrá que aprobar el proyecto técnico y en su caso, las modificaciones presupuestarias que sean necesarias.

Los concejales de IC/KL requieren que estas modificaciones contemplen mejoras en los vestuarios actuales, así como en el sistema de agua caliente de las duchas, reclamando que el bar debiera estar abajo para hacerlo más accesible. El Alcalde contesta que el proyecto actual pretende resolver las mayores necesidades, y quedará pendiente un nuevo proyecto donde se estudiarán otras mejoras como las señaladas.

El Alcalde da cuenta de otras Resoluciones aprobadas y de los temas más relevantes llevados a cabo desde el Pleno anterior.

3. Ruegos y Preguntas

El Alcalde da paso a este punto, a lo largo del cual abandonan la sala los concejales B.Baztán y Mariano Sola.

La concejala Maite Sola presenta diversas quejas sobre el funcionamiento de las piscinas. Entiende que debiera regularse las funciones del personal que atiende cada servicio y recuerda el correo que envió referido a la contratación de socorrista; da cuenta de los desperfectos en la palmera de la piscina y los problemas en las duchas con el agua caliente sanitaria. Sobre las fiestas patronales hace alusión a las fotos del programa y al reparto de pañuelos festivos. Insiste en la necesidad de anunciar el funcionamiento del cierre de entradas y salidas de vehículos de la Plaza de Oriente, y que se respete, y por último se hace eco de las quejas de suciedad y basuras en el Bº Nuevo, que el concejal Moriones extiende al conjunto de las calles del pueblo y al deterioro de la pavimentación en muchos puntos. El Alcalde contesta a estos puntos, y en particular señala su intención de dedicar una partida específica el año que viene a la reposición del pavimento de las calles. El concejal Moriones insiste en la necesidad de contar con un desfibrilador en un lugar público y accesible, así como que se conozcan las personas que conocen su funcionamiento, y en mejorar la limpieza del frontón, en particular, la zona de vestuarios. El concejal M.A. Ayape referido a la plaga de cucarachas plantea la necesidad de seguimiento para su control, y pregunta sobre los plazos en la ejecución de la obra de ampliación de la Residencia de Tercera Edad y sobre la adjudicación de parcelas en S. Isidro del Pinar. Muestra su rechazo acerca de la reciente compra de la vivienda en la calle Portal –aprobada en pleno de julio-, por entender que se siguen criterios discriminatorios en estas compras respecto a otros supuestos. Estas cuestiones son contestadas por la Alcaldía.

Finalizado el punto, y siendo las 14,40 horas, se levanta la sesión y de ella la presente acta, de la que como secretario doy fe.